



DIF

Guadalajara

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-10/2025

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas, del 15 de mayo del 2025, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en las instalaciones de la Convocante ubicada en Calle Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de Licitación Pública Local LPLSC-10/2025 Sin Concurrencia del Comité con requisiciones número por parte de la Coordinación de Inclusión CPAREQ-2025-04-00011, CPAREQ-2025-04-00012, CPAREQ-2025-04-00013; por la Coordinación de Operación CPAREQ-2025-04-00001 y CPAREQ-2025-04-00002 y por la Coordinación de Programas CPAREQ-2025-03-00054 para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS” del cual se llevará a cabo con recursos de origen 11.RECURSOS FISCALES del ejercicio 2025 de acuerdo con los memorándum por la Coordinación de Inclusión MCI/091/2025, por la Coordinación de Operación CO/041/2025 y por parte de la Coordinación de Programas MCP/129/2025 y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, en adelante la Ley, así como lo previsto en el numeral 11 de las BASES. El acto descrito es presidido por la Lic. Eloisa Barrera Reyes servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción VII de la Ley, 52 numeral 3 y 4 del Reglamento Interno de Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara, el servidor público que preside el acto junto con el representante de la Contraloría Interna verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1	INNOVACIÓN AMBIENTAL GUNG HO S.A. DE C.V.

En virtud de que no se presentaron un mínimo de dos proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, no es posible realizar la apertura del sobre recibido, mismo que con posterioridad será devuelto al participante; de conformidad con lo que señala el artículo 72 numeral 1 fracciones VI y VII de la Ley.

A este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta que consta de 2 páginas el mismo día que inició, siendo las 11:05 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. CONSTE.

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-10/2025 Sin Concurrencia del Comité para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”.





DIF

Guadalajara

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-10/2025

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Lic. Eloisa Barrera Reyes	DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA.		
Mtra. Karla Córdova Medina	TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA.		
Lic. Jossue Osvaldo Saldaña Montes	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-10/2025 Sin Concurrencia del Comité para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN, COORDINACIÓN DE OPERACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS”.